



Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos

Tegucigalpa, MDC, 17 de febrero del 2021

SECRETARÍA DE SALUD
SUB SECRETARÍA DE PROYECTOS
18/2/21 9:13 am
Colando

Oficio No. 073-DGDRH-2021

Licenciado
CESAR BARRIENTOS
Sub secretario de Regulación
Su Oficina

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.
SECRETARÍA DE SALUD
RECIBIDO POR: [Signature]
FECHA: 10/2/2021
FIRMA: [Signature]
TELEFONO OFICIAL: 8366 am

UPEG
Cesar Barrientos
18/2/2021
08:32 h.

Distinguido Licenciado Barrientos:

Tengo el agrado de saludarlo y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

En el marco del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Secretaria de Salud, en su artículo 15.- Organigrama; esta Dirección General de Desarrollo De Recursos Humanos depende de la Sub secretaria de Regulación que usted dirige, el artículo 26.- La Subsecretaría de Regulación es la instancia de apoyo a la conducción superior de los aspectos vinculados a la gestión del desarrollo del recurso humano y a la regulación sanitaria en todos sus ámbitos. Por delegación del Secretario de Salud, es la responsable de:
b) La orientación, coordinación, dirección y/o supervisión de las entidades, instituciones y órganos públicos y privados para el desarrollo del recurso humano en salud.

Asimismo, esta Dirección es la instancia responsable de la formulación de políticas, planes, estrategias y metodologías de acuerdo a las necesidades del sistema de salud y de la población. Siendo primordial contar con una Política Pública de Desarrollo del Recurso Humano para el Sistema Nacional de Salud que permita la convergencia y acciones de actores involucrados en la temática de talento humano en los ámbitos de educación, salud, finanzas, regulación del ejercicio profesional, actualmente se tiene elaborado el borrador de la Nota Técnica de la Política Publica de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud, conforme a lo establecido en las directrices para la formulación y aprobación de una política pública, para ser aprobada por Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y ser incorporada en la agenda pública para la formulación, aprobación e implementación de la Política Publica de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud.

Cabe destacar que el borrador de la Nota Técnica de la Política de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud, ha sido revisado por el experto de recursos humanos en Washington de la Organización Panamericana de la Salud OPS, se ha sostenido reuniones con diferentes sectores que conforman la CONARUHS del cual se conformó un equipo petit junto a los tecnicos de esta Dirección, Normalización y de UPEG los que han elaborado el borrado de la nota técnica, además forma parte de los compromisos de la mesa de gestión del talento humano del Dialogo Nacional de la Secretaria de Salud, instaladas por el Gobierno de la Republica.

En virtud de lo anterior, le solicito su colaboración en la conducción política para que la Nota Técnica de la Política de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud sea aprobada para ser incorporada en la agenda pública, con el fin de contar con una Política Publica de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud; y fortalecer los sistemas sanitarios y mejorar la situación de salud de la población

Correo electrónico: dgrhshn@gmail.com
Teléfono 22386196

[Signature]
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. H.

18/2/21
8:39 am



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos

Oficio No. 073-DGDRH-2021

Tegucigalpa, MDC, 17 de febrero del 2021

garantizando el acceso y cobertura universal de salud), cada día exige competencias en el talento humano, recurso importante, que amerita la principal atención para el bienestar de una nación.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Doctora Mireya Fuentes López.
Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos.



Cc: Secretaria de Salud/ Lic. Alba Consuelo Flores
Cc: Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión/ Dra. Jannette Aguilar
Cc: Departamento de Desarrollo Estratégico de Recursos Humanos/ Abg. Meletzis Villafranca.
Cc: Archivo
MF/mv*